EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq.

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sábado 7 de Agosto de 1897 — Núm. 13126

Nicanor Villa (Villita)

La afición que á la lidia de reses bravas se despertara en Villita siendo joven, hizo que abandonara el oficio que había emprendido para dedicarse á tomar una parte activa en los espectáculos.

Con la resolución é inquebrantable fe que es innata en los hijos de la tierra de la Pilarica, se propuso abrirse paso entre los demás que como él recorrían villas y aldeas toreando toda clase de pavos, y lo consiguió.

Su presentación en la plaza de Zaragoza el año de 1890 fué, por decirlo así, una prueba que hizo para ver si efectivamente había logrado lo que se propusiera, y el resultado fué satisfactorio.

Siguió el derrotero que se había marcado, y ambicionando más, no paró hasta conseguirlo, obteniendo éxitos cada día mayores.

Después de haber recorrido importantes plazas de España con general aplauso, se abrió nuevos horizontes con su presentación en la plaza de Madrid, y muy especialmente con la brillante campaña que como matador de novillos hizo en dicha plaza durante el verano de 1895, en que fueron tantos sus éxitos como corridas.

Fundado en ellos le fué otorgada la suprema investidura, la alternativa de matador de toros por el espada Luis Mazzantini, en 29 de Septiembre de 1895.

El año actual ha figurado en el cartel de abono de la primera temporada y figura en el de la segunda, que toca á su término.

Por más que en las corridas que este año ha toreado la fortuna no le ha sonreido como en el anterior, los aficionados esperan que se rehará y volverá por el buen nombre alcanzado, que condiciones tiene para ello, y conoce el arte.

De otros no pudiera decirse lo propio.

Es, pues, de los que no se quedarán en la estacada.

Ha nacido en Aragón, tiene amor propio y alma bien templada.

* * *

Nació en Zaragoza el 10 de Enero de 1869. Después de torear en importantes plazas alternando con el Ecijano, Bonarillo, Pepete, Gavira, Blanquito y otros diestros, hizo su debut en Madrid como matador de novillos el 21 de Enero de 1894. Mazzantini le dió la alternativa en la corrida de abono celebrada el 29 de Septiembre de 1895.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.

«TOILETTES» PARA CASA



Bata para verano

De crespón verde Nilo. Blusa de muselina marfil plegada; lazos de raso rosa té y cuello de encajes.



Bata «chic»

De pongi-Ofelia con adornos de encaje; delantero plegado y pequeñas cintas de terciopelo.



«Deshabillé»

De crespón china blanco perla adornado de encajes, Alalici y cinta color Hortensia, anudada sobre el pecho y con un lazo en la espalda.

Agitación en las zonas

Madrid 2.

La conferencia que han celebrado el alcalde y el gobernador con el señor Cos-Gayón, ha sido larga.

El ministro ha dicho que el arreglo de la cuestión de consumos compete al ministro de Hacienda, y que él únicamente debe cuidar de mantener el orden.

Añadió que por ahora se trata únicamente de mujeres y de niños, pero que si la cosa tomara otro cariz, entonces sería preciso dominar con energía el conflicto.

No es cierto que hayan dimitido el alcalde y el gobernador.

Lo cierto únicamente es que se censura al alcalde y á las demás autoridades por su falta de energía y por no hallar solución al conflicto.

A última hora de la tarde circularon en los centros oficiales noticias bastante exageradas acerca de lo que ocurría en los Cuatro Caminos, y estas noticias é impresiones corrieron por algún rato, hasta que por testigos presenciales fué aclarándose todo y dándose á las cosas sus verdaderas proporciones.

A la caída de la tarde, los grupos apostados en el citado punto habían aumentado bastante y aún cuando los componían mujeres en su mayor parte, notábase que había en ellos mayor número de hombres que ayer.

En vista de esto, y de que se habían dado órdenes para que los grupos se disolviran al anochecer, el coronel de seguridad señor Morera y el comandante de la benemérita celebraron una conferencia, adoptando medidas para el cumplimiento de la orden antes mencionada.

Una de estas medidas fué aglomerar fuerzas de vigilancia y de guardia civil, hasta reunirse de este cuerpo cuatro escuadrones: dos del 14º y otros dos del 1.º y cuatro compañías de orden público, que empezaron á tomar las boca-calles de la de Bravo Murillo.

Los grupos, que engrosaban, intentaron organizar una manifestación con banderas, pero se les impidió y fueron los manifestantes disueltos.

La gente protestaba y á las amonestaciones para que depusiese su actitud, contestaba que no se le ha cumplido lo que se le ofreció ayer.

En los alrededores del fielato de los Cuatro Caminos se apostó numerosa fuerza, dejando á muchos grupos acorralados hacia el sitio en que están colocados los puestos de los abastecedores del Ensanche.

En dicho fielato, á última hora de la tarde, había detenidos varias mujeres y cuatro hombres.

Los grupos, que sabían esto, quisieren ir á libertarlos, pero la policía les advirtió que tenía instrucciones terminantes para reprimir con energía el menor desorden.

En las hondonadas, cerca de Tetuán, entre el barrio de este nombre y los Cuatro Caminos, había varios grupos. La benemérita tomó posiciones para evitar que se corrieran hacia el centro de los Cuatro Caminos.

Los grupos, al notar estas precauciones, se estuvieron allí quietos, esperando á las comisiones que estaban conferenciando en aquellos momentos con el ministro de la Gobernación.

Los grupos más importantes estaban en la calle de Bravo Murillo.

En vista de que no disminuían, sino que, muy al contrario, parecía aumentar entre entre ellos la excitación, hablándose de que tenían el propósito de dirigirse á la glorieta de Quevedo, para entrar en Madrid por la calle de Fuencarral, un capitán se les acercó, intimándoles para que se disolvieran y amenazándoles con que, de no seguir este consejo, serían disueltos á la fuerza.

No hicieron los grupos caso de esta advertencia y en vista de ello un corneta de la guardia civil dió los tres toques reglamentarios de atención.

Como los grupos continuaran, una sección de orden público avanzó para acorralar á la gente hacia la parte alta de la calle de Bravo Murillo.

El resto de la fuerza de seguridad avanzó formando dos columnas, marchando en el centro la guardia civil.

En el momento de avanzar la fuerza pública se produjo una confusión espantosa. La gente corría de un lado á otro, muchas mujeres, al correr, tropezaban unas con otras y se caían, mientras otras se refugiaban en los portales. Las que esto hacían eran detenidas por la policía.

Después de bastante trabajo se consiguió despejar aquellos sitios.

Los grupos se concentraron hacia Tetuán.

Los comisionados

Como dije ya, los comisionados de los vecinos de las zonas, conferedciaron con el alcalde, con el gobernador civil y con el ministro de la Gobernación, para ver si era posible hallar una fórmula de arreglo.

A las ocho de la noche regresaron los comisionados, diciendo que no había podido hallarse la solución, que habían sido infructuosas sus gestiones y que iban á dimitir para evitar responsabilidades.

Estado de la cuestión

La opinión general es que este asunto no hay arreglo posible mientras subsistan los conciertos.

El Gobierno, por su parte, se muestra dispuesto á no transigir mientras no desistan los grupos de su actitud agresiva.

Las autoridades judiciales han conferenciado á última hora con el ministro de la Gobernación.

Entiende en los sumarios que por estos sucesos se incoan, el juez D. Pedro de León.

El juzgado ha ido á las zonas á las nueve de la noche, para efectuar diligencias.

El alcalde

Los vecinos de las zonas dirigen sus quejas contra el Ayuntamiento, y sobre todo contra el alcalde.

Afirman que, con los conciertos, resultan perjudicadas y faltas de medios de vida numerosas familias del extra-radio.

Considérase muy probable, si no seguro, que dimitirá el alcalde, señor Sánchez Toca, y se indica como sucesor al señor conde de Peñalver.

pesvaneciendo temores

El subsecretario del ministerio de la Gobernación estuvo esta tarde en el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que se halla en los sitios donde se han desarrollado los sucesos de que acabo de hablar.

El objeto de la visita fué tranquilizar á los mencionados Hermanos, quienes parece que tenían el propósito de izar un pabellón extranjero, porque, según decían, tenían anónimos en los que se les amenazaba con incendiar esta noche el edificio que ocupan.

Tranquilidad—Varias noticias

A las diez de la noche he regresado de los Cuatro Caminos, donde reina completa tranquilidad.

En varios puntos están colocados retenes y circulan por aquellos sitios algunas patrullas.

—En el centro de la capital hay absoluta normalidad, que no se ha alterado un solo momento, por la respetable distancia en que los sucesos se han desarrollado.

La gente sale de paseo y va á los teatros y demás sitios públicos, sin que se note nada, como digo, en el centro de la capital.

—En las zonas, desde el anochecer, la policía impide la formación de grupos.

—En el fielato de los Cuatro Caminos, hay detenidos 20 hombres y 8 mujeres. Dos de ellas son dos vecinas, de muchos alientos, conocidas por María la Rubia y la Baltasara.

Las presas están muy tranquilas y cantan y bailan invitando á los guardias que las custodian para que entren á bailar también.

—Encontrándome en un grupo de la fuerza pública, hablando con un oficial de orden público, ha llegado un guardia, preguntando por el inspector de la zona señor Tobar, para detenerle por orden del juez.

Parece que se han dirigido los agentes á casa del mencionado señor, con objeto de cumplir la orden del juzgado.

Es posible que se hagan estos días otras detenciones, entre las que acaso figure alguno de los que han estado al frente de los comisionados.

—Dícese que entre los principales mantenedores de la agitación, figuran 120 empleados de consumos que han quedado cesantes á causa de los conciertos.

—En las demás zonas ha reinado todo el día tranquilidad.

—Los merenderos conocidos por las ventas del Espíritu Santo, han permanecido todo el día cerrados para evitar cualquier conflicto.

—De los conflictos de estos días parece que se han aprovechado muy bien los matuteros, de quienes se dice que han introducido en Madrid buenas cantidades de géneros sin pagar los correspondientes derechos.

—Los comisionados del vecindario de las zonas del extra-radio, parece que están resueltos á no abrir sus establecimientos mientras no se llegue á una solución.

—En las zonas, por efecto de lo que sucede, se carece de víveres, pues hay que ir á buscarlos á Madrid; esto ha hecho que muchas familias hayan tenido que contentarse hoy con comer un potaje.

—Esta noche á primera hora se dijo que habían cortado las cañerías del gas, pues algunos faroles ardían poco. El rumor era inexacto; los faroles están encendidos como todos los días.

La cuestión eterna

¿Habrá para qué precisarla? En tratándose de política exterior, la cuestión eterna es la de Oriente, ó, mejor dicho, turcogriega.

La nota culminante del día, es la que han dado los representantes de las potencias, al hacer público oficiosamente, «que se han puesto de acuerdo para la redacción de una cláusula relativa á la indemnización, que satisfaga las miras de Alemania.»

Como es de suponer, la prensa de la vecina república se ha apresurado á *sacarle punta* á la nota anterior, aprovechándola como de costumbre, para poner á su enemiga, Alemania, como digan dueñas, atribuyéndole los más negros y bajos propósitos, siendo curioso contemplar la manera exclusivista y restringida cómo aprecian los periódicos traspirenaicos las *miras* tan respetadas por el concierto.

Si fuéramos á creer á nuestros colegas franceses, aquí solo se debate una cuestión de cuartos. Alemania ha venido aconsejando al sultán su política de resistencia pasiva contra las indicaciones de las potencias, y de dilaciones, por el único fin de que los representantes del concierto se considerasen muy dichosos al obtener al fin la evacuación de Tesalia, no vacilando en conceder en cambio, el pago de una relativamente fortísima indemnización.

Así ha resultado en efecto, pues al decidirse el sultán, en principio, como quien hace un gran sacrificio, á mandar á sus

tropas que evacuasen la provincia conquistada, ha sido tal la alegría de Sus Excelencias, que además de conceder á Turquía, con la rectificación de fronteras, las llaves de la Tesalia, para que vuelva á invadirla cuando guste, lo han regalado una agrupación de aldeas kutroválacas, y una indemnización de cuatro millones de libras turcas, equivalentes á 92 millones de pesetas.

Pero esta indemnización no es la correspondiente á los gastos de guerra hechos por los turcos, ya que los de movilización no excedieron de 30 millones y durante toda la campaña el ejército otomano ha vivido sobre el país, consumiendo las cosechas del mismo por un valor que se calcula en 50 millones, tampoco es proporcionado á los recursos del vencido, cuyo presupuesto es de 90 millones anuales, y se salda siempre con déficit. Es sencillamente un rescate de la provincia de Tesalia, la cual no será evacuada, en tanto no quede dicho rescate pagado.

Esta combinación proporciona á los turcos la ocasión de permanecer por mucho tiempo en Tesalia. Al Sultán quizás le gustaría más percibir los 92 millones en el acto... pero á esto se opone Alemania; y aquí parecen las famosas miras.

La cuestión,—hablan los franceses,—es la siguiente: Grecia es pobre; pero el helenismo es rico, y nada impide que los banqueros griegos en el extranjero sacasen á su patria del apuro, proporcionándole de una vez los 92 millones consabidos.

Pero es el caso que existe en Berlín un gran banquero, el señor Bleichroeder, y otros de menos importancia, que poseen grandes paquetes de renta griega, adquiridos no se sabe cómo ni á qué precio,—indicación maliciosa, encaminada á tirarle de la oreja al rey Jorge; estos títulos después de la guerra, tienen un valor muy semejante al del papel mojado, pero la combinación proyectada los hará subir, constituyendo un negocio redondo para los afortunados banqueros. Si Grecia, dicen éstos, aceptaba ahora la cooperación de los banqueros helénicos concedería á éstos garantías considerables, quizás la prioridad sobre los anteriores acreedores, y esto debe evitarse, mediante el pago á largo plazo, de la indemnización.

Para ello conviene establecer una inspección europea de la hacienda helénica, verdadero protectorado financiero que pondría la situación de Grecia en manos de los banqueros alemanes.

En esto estriban las miras de Alemania.

Así, pues, Alemania ha obtenido un nuevo triunfo; va á tener en sus manos la suerte de Grecia, y á lograr que Turquía, su aliada, conserve la Tesalia por tiempo indeterminado, es decir, por el que á ella le plazca fijar para el total pago de la indemnización. Y todo porque los señores Bleichrœder y Compañía realicen una buena jugada de bolsa.

Nosotros, conformes en la apreciación de los efectos de la actitud de Alemania, no podemos estarlo con la prensa francesa en lo referente á las *miras*.

Para nadie es un misterio que Alemania vela constantemente por sus intereses, aunando la defensa de los políticos con el beneficio de los económicos; pero, ¿es aventurado suponer que al abrogarse la facultad de fijar el plazo de la evacuación de Tesalia, perseguirá más bien un fin político, cual fuera el de imponer á Grecia su alianza, y hasta, si cabe, la alianza con Turquía, contra los Estados balkánicos, representantes del eslavismo?

Creemos que al emitir juicios debieran los franceses escuchar menos los consejos de la pasión, y más los dictados de la lógica.

D. F.

Busca, buscando

Por tercera ó cuarta vez el sindicato parisién de los mozos de café, cervecería y restaurant vuelve á poner sobre el tapete la cuestión importantísima del *pourbaine*. ¿Conviene conservar la tradicional costumbre de la propina?... ¿Conviene por el contrario abolirla?... Tal es el problema que se ha discutido ya en años anteriores, sin que haya recaído acuerdo y que se quiere discutir ahora nuevamente.

Desde luego ha de llamar la atención que sean, no los *paganos* sino los favorecidos, quienes suscitan un debate acerca de una supresión contraria, al parecer, á sus intereses. Resultaría muy claro y muy lógico que el gremio de consumidores se reuniera para votar una resolución declarando que quien paga el valor de una cosa y satisface por ella lo que le piden, no viene obligado á añadir un 20 á un 25 más á dicho valor. Pero no es el consumidor, paciente y resignado, quien suscita la discusión, quien se acuerda de ponerle peros y reparos á una costumbre abusiva; no: es el mismo beneficiado, es el mismo funcionario de delantal blanco, el que recibe la propina.

Los miembros más intelectuales de la corporación descubrieron dos ó tres años há, que el recibir un donativo voluntario—voluntario por su esencia, ¡forzado por derecho consuetudinario—de manos del consumidor, venía á constituir una verdadera humillación para el camarero. Que este cobre de manos de su principal un sueldo fijo, nada más natural; todo cargo debe ser retribuido por aquel que contrata directamente los servicios de un ciudadano libre. Pero la propina no tiene ya ese carácter, es un don, es en forma más ó menos disfrazada, una limosna; por consiguiente un procedimiento que por más sancionado que esté por la costumbre, implica una humillación indiscutible. *Ergo*, siguen diciendo los partidarios de la abolición del *pourbaire*, debemos rechazar todo, cuanto supone á nuestros propios ojos un hábito humillante.

Los partidarios del *statu quo* contestan con el siguiente argumento:

—No podemos admitir vuestro criterio por venir fundado en una falsa preciación de los hechos. Todo el mundo sabe que á nosotros no nos satisfacen los dueños de los establecimientos en que prestamos nuestros servicios, retribución alguna; todo el mundo sabe que nuestro verdadero sueldo, nuestro único *modus vivendi*, lo percibimos en forma de propina, de manos del consumidor; este es, pues, quien realmente nos paga nuestros legítimos haberes, en vez de hacerlo el principal. ¿Qué humillación puede, por lo tanto, haber en recibir el dinero de la persona á quien servimos? Que sea esa persona ó que sea el dueño de la casa quien retribuya nuestro trabajo ¿qué más dá?...

—¡Alto!—replican los abolicionistas—el argumento es específico, artificioso, falso, inadmisible y así lo demuestra una simple reflexión: el hombre que ajusta los servicios de otro, contra la ineludible obligación de pagárselos, pero esta obligación ¿la contrae acaso el parroquiano á quien servía el bock que os pide?..... De ningún modo: él no viene obligado á satisfacer más que la cerveza que bebe; pero la propina es muy dueño de darla ó de no darla. Si después de apurar la copa se levanta y trata de irse sin pagar, tenéis el derecho de ir tras él y de decirle: «caballero, ese bock cuesta 30 céntimos; hacedme el ¡favor de dármelos.» Si se resiste á ello, tenéis también el derecho de llamar á un municipal para meter en vereda al bebedor recalcitrante. Pero si el bebedor os entrega los 30 céntimos morondos y lirondos, sin dejar ni un perro chico de propina ¿os atreveréis siquiera á hacerle una insinuación, ni á decirle que olvida vuestros honorarios?...., De seguro que no. Interiormente podréis maldecirle; podréis ponerle gesto de vinagre, mascullar entre dientes alguna injuria grave; pero como os consta que *legalmente* nada os debe, os guardaréis muy bien de reclamarle un céntimo. La propina es eminentemente voluntaria y no cabe confundirla con el sueldo debido y de pago forzoso; como voluntaria que es, tiene el carácter de dádiva; y como decíamos antes, resulta humillante para la dignidad del hombre elector y elegible.

En estos términos está planteada la cuestión, que á decir verdad había debido serla por el verdadero interesado, por el consumidor, por el manso José, al que una costumbre interesado, por el consumidor, por el manso José, al que una costumbre inveterada obliga á pagar 40 céntimos por lo que los *aranceles* prefijados por el mismo establecimiento señalan un precio de 30. Y lo más... *primo* no consiste en esa generosidad casi ineludible, impuesta por la tradición y á que se somete por temor «del que dirán». Si al fin y al cabo la propina que añade el parroquiano al importe de la tarifa fuese á parar íntegra al bolsillo del camarero, menos mal: el consumidor podría hacerse la cuenta de que, ya que el amo no le paga al mozo, justo es que á éste le pague la parroquia. Pero lo salado del caso está en que no hay dueño de restaurant, de café de cervería y hasta de peluquería en París que no cobre el barato sobre su dependencia. Además de no darla darla sueldo ninguno, el dueño se queda con una parte de la propina; de modo que el consumidor que da 10 céntimos de *pourbaire*, abriga la dulce persuación de que la mitad de ese suplemento, ó la ¡tercera parte, va á aumentar los beneficios del dueño.

Así se esplica que el gremio de dueños ponga el grito en el cielo cuando tratan sus dependientes de pedir la supresión de las propinas. ¿Porqué alterar, dicen escandalizados, el orden natural y acostumbrado de las cosas, cuando las cosas marchan bien y sobre todo cuando la verdadera víctima no se queja?...

Y bien mirado tienen razón.

JUAN BUSCÓN.

Noticias

Telegrafían de París que en la iglesia votiva del Sagrado Corazón ha sido perturbado el oficio por un atentado sacrílego.

Un sujeto se abalanzó al altar, y en un abrir y cerrar de ojos, derribó el cáliz puesto sobre la mesa y empezó á dar puñetazos y coces al sacerdote celebrante.

Echósele encima la gente inmediata, y fué sugetado en un instante, y entregado á la policía.

El autor del atentado está loco.

Confírmese que los cubanos insurrectos han hecho acuñar en Nueva-York monedas de plata.

Las monedas son de á duro. y ostentan en el anverso la efigie de la Libertad, con las palabras «Patria-Libertad 1897, en exergo.

El centro del reverso dá campo para seis estrellas rodeadas por el lema «República de Cuba».

En Manchester, en el Estado de Nueva-York, se ha presenciado hace poco un espectáculo nuevo: ha sido transportada una chimenea de fábrica construida con ladrillo, y de 27 metros de alta, á la distancia de 300 metros, de manera que quede fuera del recinto de la población.

El peso de la chimenea estaba calculado en 98,000 kilos. y el camino que había de recorrer era muy estrecho y muy pendiente, por lo cual el problema de la trasiación era bastante difícil. Esto no obstante, el transporte se verificó sin el menor percance, y sin que la chimenea sufriera ningún deterioro, mediante un sistema de cabrias y de arganas por solo seis hombres con la ayuda de un caballo.

La chimenea avanzó 30 metros de camino cada día, y así en diez días llegó á su nuevo emplazamiento, donde ya estaba todo preparado para colocarla en su lugar.

Este hecho recuerda el traslado de la *torre della Magiene* en Bolonia, que en la edad media fué trasladada intacta con sus campanas de un punto á otro, recorriendo más de cién metros, habiendo dirigido la operación un italiano llamado Aristóteles de Fioravante, mecánico distinguido de Bolonia, que murió después en Prusia.

Por amores contrariados ha puesto fin á su existencia en Alcolea, ahorcándose de una viga, una joven de 17 años llamada Francisca Muñoz Luna.

La madre de dicha joven era la que mostraba mayor oposición á sus amores.

Según noticias de Colonia, se ha inaugurado en Mtingsten, con asistencia del príncipe Leopoldo de Prusia, un puente metálico cuya altura excede á la de los mayores de Europa.

El referido puente, que atraviesa el Rhin, fué terminado el 22 de Marzo ultimo, aniversario del nacimiento del emperador Guillermo I, razón por la cual llevará el nombre del referido soberano.

El 15 del actual comenzará á regir en Francia la nueva ley contra las adulteraciones y vinos artificiales.

La elevación de los derechos al alcohol que forma parte de la ley sobre las bebidas es la que aun tardará bastante tiempo en ponerse en vigor porque existen divergencias acerca de ella en los cuerpos colegisladores.

Leemos:

«Va á exigirse contribución sobre el 50 por 100 que se deja á los presos y penados del producto de su trabajo, pues sabido es que el otro 50 por 100 pasa íntegro al Estado, por exigirlo la ley penal, al permitir este medio moralizador del trabajo en la prisiones.

Aunque lo que se recaude será muy poco, y muchos presos abandonarán el oficio, no era posible que estas migajas de la miseria, que estos mermados recursos de pobres desgraciados pasaran sin sufrir los rigores de la tributación conservadora, que ha dejado libre de todo sacrificio nuevo á los tenedores del papel de la Deuda en general y á los grandes propietarios.

Dicen de Andalucía que estos días de extraordinario calor ha sido necesario suspender el envío de ganado por la línea férrea de Córdoba á Málaga porque se asfixiaban los animales.

De este modo murieron días pasados 28 cerdos de una remesa.

Algunas personas de Málaga reciben cartas en las que se les dice que cerca del cementerio de San Miguel hay escondidos tesoros.

En esas cartas se habla de un colegio de la Paz, que según parece no ha existido en Málaga nunca.

Es de esperar que nadie dé crédito á estas supercherías.

Corre en Constantinopla el rumor de que Lord Salisbury insiste en su telegrama al embajador inglés en que el gobierno otomano retire de la Tesalia á Edem Pachá, consintiendo al mismo tiempo el primer ministro de la reina Victoria en que Turquía conserve en aquella provincia griega algunas posiciones situadas más allá de la línea estratégica fronteriza, trazada por los agregados militares de las embajadas europeas.

Dice el *Times* de Londres que los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla han recibido de sus respectivos gobiernos la orden de adherirse á las proposiciones del de Alemania referentes al establecimiento de una fiscalización europea de las finanzas griegas.

Telegrafían de Atenas que en vista de la próxima conclusión de los preliminares de la paz con Turquía, se esfuerza el gobierno helénico en reunir los fondos necesarios para pagar el primer plazo de la indemnización de guerra.

El obispo de Xanta ha ofrecido al gobierno 150 libras esterlinas y todas las alhajas de su mitra.

Siguiendo el patriótico ejemplo de aquel insigne prelado ofrecen igualmente las damas de Xante todas la joyas y dinero que poseen para formar con lo que valen el núcleo de una suscripción nacional patriótica.

El ministro otomano de la Guerra se niega á ejecutar las sentencias de muerte dictadas recientemente por el Consejo de Guerra reunido el lunes pasado en el Yildir-kiosk, contra algunos oficiales del ejército, temiendo que la ejecución de la sentencia resulte en algún acto revolucionario de la mayor resonancia.

El estado de la población de Constantinopla vuelve á ser agitadísimo.

El día 30 del corriente mes se reunirán en Sinaia el rey Carlos de Rumanía y el príncipe Fernando de Bulgaria.

Parece que la reunión de los dos soberanos en los momentos actuales reviste bastante importancia política.

Un violento incendio destruyó en Arbon, cerca de Bruselas, el magnífico Café del l'Etoile y las casas contiguas, causando las llamas estragos por valor de 250.000 francos.

El Sultán de Turquía ha nombrado una numerosa comisión escogida entre los marinos más expertos del imperio ordenándoles estudien las medidas que tendrán que adoptarse para que la escuadra otomana se halle en estado de llenar en otra guerra con el extranjero su misión.

Como *pendant* á esta noticia recibimos de Constantinopla otra diciendo que han sido arrestados unos 60 jefes y oficiales de la escuadra imperial llamada de los Dardanelos que se hallaban con licencia ilimitada.

Aunque están redactados los preliminares de la paz greco-turca parece que lo de la firma del mismo va todavía largo, aun cuando los embajadores de las grandes potencias han declarado al ministro otomano de Negocios Extranjeros que no variarán ni una palabra del texto de dicho tratado.

Asegúran de Berlín que Rusia ha aconsejado seriamente al gobierno griego que en su propio interés se cometa sin chistar á lo que han hecho las grandes potencias, especialmente en lo que se refiere á la intervención internacional en las finanzas del reino.

Parece que el primer ministro Ralli ha contestado á Rusia que Grecia no aceptará jamás semejante intervención y que sin ayuda de nadie sabrá salirse del paso.

Crónica Local

A las siete y media ha entrado en fondeadero el vapor *Bellver*, correo de Barcelona.

En la plaza de Toros de Alcudia toreará mañana domingo una cuadrilla de *Niñas Toreras*.

Todas son de trece á quince.

Se ha concedido el correspondiente permiso.

La fuente pública de la plaza del Rosario no da de sí para satisfacer de tan precioso líquido á aquellos vecinos.

En nombre de los necesitados suplicamos á la Alcaldía que procure remediar la falta.

Algunos de los tabernuchos del muelle se han convertido desde hace algún tiempo en enjambre de *negocio tolerado*, que raya ya á lo sublime.

Muchas de las familias que al anochecer iban por aquel sitio en busca del fresco, se han visto precisadas á variar de rumbo, en vista de los abusos que se cometen á la vista del público.

A las autoridades toca ahora evitar lo que se ha hecho ya tan insoportable.

A las primeras horas de la tarde entró ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Unión*, procedente de Valencia é Ibiza.

Esta mañana ha llegado procedente de Cuba, por enfermo, nuestro paisano y amigo el médico militar señor Riera.

Reciba desde estas columnas la más cordial bienvenida, el que ha sabido sentar tan bien el pabellón nacional en el campo de batalla.

También han llegado enfermos un surgento, un cabo y cinco soldados.

Para el día 25 del actual está señalada la subasta pública por medio de pliegos cerrados para contratar la construcción de un pedestal de hierro con su correspondiente bomba y demás obras necesarias para instalar una fuente junto junto á las casas del

lado Oeste de la plaza de Santa Eulalia.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial bajo el tipo de 2.941 pesetas 51 céntimos.

La Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca ha remitido el gobierno de provincia 100 pesetas y el personal del Juzgado de Mahón 25 para la suscripción abierta á favor de los que quedan huérfanos por causa de la guerra.

Ha pasado á mejor vida en el convento de San Jerónimo, la religiosa de coro Sor María Vivó y Roca, natural de Palma.

Varias mujeres que promovieron escándalo en la calle de Bobians, han sido multadas por la Alcaldía.

El Sr. Gobernador de Provincia ha prevenido á los concesionarios de minas ó sus derechos habientes y á los propietarios de fábricas ó talleres en que se empleen como primeras materias los productos de la explotación de minas, que le comuniquen por conducto de Ingeniero Jefe de Minas, los nombres, domicilios y aptitud legal que tengan las personas bajo cuya dirección, vigilancia y responsabilidad se ejecuten los trabajos en los indicados establecimientos.

El presidente del casino Liberal Conservador ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia 25 pesetas con destino á la suscripción abierta para los huérfanos de la guerra.

Ayer tarde regresó de Cette el vapor *Isleño*.

Fué portador de gran número de bocoyes vacíos.

Gracias al generoso desprendimiento del propietario Sr. Esteva, la población de Palma podrá disponer desde el lúnes próximo de doscientos metros de agua cedidos por el mencionado señor.

A las cinco de ayer tarde soltó sus amarras con rumbo á Barcelona, el vapor *Cataluña*, con el correo, pasajeros y carga.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la banda del Regimiento Regional:

1.ª P. D. «La Giralda».—Juarranz.
2.ª Sinfonía «La Montagna». —Schenberg.
3.ª Conjura de los «Hugonotes».—Meyerber.
4.ª Malagueña de Vila.—Vila.
5.ª Mazurca «Encarnación.»—Vico.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 6 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 287
Entrados: 3.
Curados: ninguno
Fallecidos:
Quedan: 290

Exposición Balear
Agrícola y Pecuaria

Manacor, Septiembre 1897

Inspirándose el Ayuntamiento de esta villa en el deseo manifestado por muchos vecinos, acordó dar este año la mayor importancia y realce posibles á las Ferias y Fiestas que anualmente se celebran durante el mes de Septiembre y la Junta Organizadora de las mismas deseando que tuvieran no solo el caracter de mercado para algunos ramos de ganadería, sinó también y principalmente el de concurso de los productos del cultivo y de las industrias agrícola y pecuaria, se propuso ampliarlas con una Exposición de Agricultura y de las expresadas industrias.

Consultado este pensamiento con las autoridades y personas facultativas más competentes de la provincia y solicitado su apoyo y cooperación, acogieron con entusiasmo tal idea y ofrecieron desde luego su valioso concurso.

Nombrada la Junta de Exposición, comenzaron desde luego los trabajos indispensables para la organización y desarrollo de tan laudable proyecto.

El Ayuntamiento ha puesto á disposición de la Junta el magnífico Ex-Convento de P. P. Dominicos donde se instalará la Exposición después de terminadas las obras de restauración allí comenzadas, y la señora D.ª Jerónima Más Vda. de Bonet ha ofrecido el antiguo Cuartel de Dragones (de su propiedad) que será utilizado en caso de necesidad para la industria pecuaria.

La Exposición tendrá lugar durante los días 18 y siguientes hasta el 30 inclusive del próximo mes de Septiembre y á ella podrán concurrir todos los productos de la Provincia en la forma y con sujeción á las disposiciones del programa y reglamento formulados al efecto.

No ha de entenderse que se trata de una exposición de mero interés local, sinó de un concurso regional, extensivo á todas las producciones de las Baleares en general, como los que en épocas anteriores se celebraron con éxito más ó menos satisfactorio en la capital de la provincia, contando á la sazón, lo mismo que ahora, con la eficaz cooperación de todos sus habitantes y especialmente de las personas que se dedican á la Agricultura y demás industrias relacionadas con ella y han podido apreciar lo mucho que contribuyen las exposiciones á su desarrollo, perfeccionamiento y prosperidad.

A todos les invita esta Junta con el mayor empeño, esperando que no dejarán de coadyuvar al logro de los deseos en que se inspira, dando así nueva y elocuente prueba de acendrado patriotismo y de que saben hacerse superiores á las pasiones de partido, cuando lo exigen la buena fama y los intereses generales y permanentes del país.

Bien conoce esta Junta que la empresa es por demás árdua y difícil, mayormente si se atiende á la brevedad del tiempo de que puede disponer y á la escasez de recursos pecuniarios con que ha de luchar para llevarla á cabo, pero el convencimiento cada vez más profundo de la utilidad y trascendencia del proyecto, la buena acogida que este mereció á la opinión pública y las excelentes disposiciones de que se muestran animadas las personas de recto criterio que mayor importancia conceden á los espectáculos de esta clase, han venido á infundirle la grata esperanza, de que, contando con el valioso y decidido apoyo de las autoridades y corporaciones oficiales, con el generoso auxilio de las sociedades particulares, que en semejantes casos y para tan laudable fin no suelen nunca ser solicitadas en vano, con la entusiasta cooperación de todos los Baleares que consagran sus afanes á la Agricultura é industrias derivadas, con el ardoroso celo de la Comisión delegada en la capital, y no perdonando medios ni diligencias, para evitar en lo posible á los expositores, molestias y gastos, logrará ver colmados sus buenos y nada pretenciosos deseos y satisfechas las aspiraciones del laborioso y morigerado pueblo de Manacor.

Manacor 28 Julio de 1897.

El Alcalde Presidente: Lorenzo Caldentey Perelló.

Vocales: Antonio Jaume Ballester, Juan Lliteras Caldentey, Juan Amer Servera, Fausto Puerto Alvarez, Pedro Muntaner Galmés, Miguel Amer Servera, José Barceló Rungaldier, Juan Riera Roselló, Guillermo Llull Galmés, Antonio Riera Morey, Lorenzo Oliver Nadal, Pedro Juan Durán Martí.

Secretario: Sebastian Perelló Arbona.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

IX san Ciriano mártir y la beata Juana de Aza.

Santo del lunes

San Roman soldado y martir y santa Claudia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Empezarán cuarenta horas en san Francisco á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Otras Funciones

Mañana Domingo en la iglesia de la Concepción á las siete de la mañana misa y comunión general para las hijas de María acto seguido Visita á la Virgen.

Seccion Comercial

Mercado de Inca

Dia 5 de Agosto de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 53'33 á 00'00
Trigo		de 18'00 á 18'50
Candeal		de 18'50 á 19'00
Cebada del pais	cuart.	de 9'50 á 10'00
Id. forastera		de 8'50 á 9'00
Avena del pais		de 8'00 á 8'50
Id. forastera		de 7'00 á 7'50
Habas para cocer		de 23'00 á 25'00
Id. ordinarias		de 19'00 á 19'50
Habas de ganado		de 16'00 á 16'50
Garbanzos		de 22'50 á 23'00
Habichuelas blancas		de 24'00 á 29'00
Id. negras		de 34'00 á 35'00
Frijoles		de 27'00 á 28'00
Maiz		de 15'00 á 15'00

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á el voce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	56,00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza.	218'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales.	34'00
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	8'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	60'70
	4 p. % exterior	80'70
	4 p. % amortizable.	78'20
	Cubas (86).	96'45
	Cubas (90).	79'75
	Banco de España	409'50
	Tabacos	79'00
	Libras	32,85
	Francos	30,70
Barcelona	4 p. % interior	64'70
	4 p. % exterior	80'82
	4 p. % amort.	80'42
	Cubas (86).	96'87
	Cubas (90).	79'68
	Norte de España	21'60
	Francia	90'37
	Madrid.	64'64
	Paris.	62'11

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 6 á las 4.

En las zonas sigue el cierre de los establecimientos.

Se han suspendido las contrataciones en la Plaza de la Cebada.

El señor Silvela pronunciará el día 25 un discurso en Almería y después otro en Málagaga marchándose luego á Santander.

El Sr. Cánovas ha recibido un telegrama en el que se anuncia que se ha fugado de las Chafarinas el hijo de Calixto García, en unión de otros deportados. Supónese que un buque preparado al efecto les trasladó á Argel ú otro punto de la costa de Africa.

También ha recibido el presidente del Consejo un despacho del general Weyler, relativo á los indultos de los deportados.

En Marsella ha ocurrido una explosión de gas en un edificio inmediato á las Casas Consistoriales. Los daños materiales son escasos. Han resultado heridas siete personas.

Las zonas y las subastas

Madrid 6 á las 8 n.

Ha quedadado completamente restablecida la tranquilidad en las zonas.

Muchos comercios han abierto sus puertas.

Se ha celebrado la subasta para el arriendo de consumos.

Se han presentado tres pliegos.

El arriendo ha sido adjudicado á favor del Sr. León por 22.400.000 pesetas.

Fuga—Infanta—Fin

Madrid 6 á las 11'30 n.

Se ha fugado de Chafarinas el hijo de Calixto García.

Se instruye expediente.

La infanta Isabel es objeto de grandes manifestaciones de simpatía en San Ildefónso.

Notifican de Londres que ha quedado cerrada la camara de los comunes.

Ultimas noticias

Madrid 7 á las 3 m.

Dicen de Portugal que en Lisboa y Oporto se conspira públicamente.

Considérase inminente una revolución. El gobierno ha preparado el fracaso en virtud del descubrimiento hecho por un periodista.

Algunos periódicos de la oposición sirven al gobierno.

El gobierno ha suspendido la circulación de telegramas en que se espone la verdadera situación.

En Montevideo se ha realizado una importante manifestación en favor de la paz.

Se nota en los círculos grande desanimación.

Faltan noticias de Cuba y Filipinas.

AUDIENCIA DE PALMA

Los jurados testigos y peritos á quienes por esta Audiencia se aduedan dietas ó indemnizaciones devengadas en el presente mes podrán percibirlas en la Secretaría de la misma, todos los días laborables de 10 á 11 de la mañana hasta el 28 de Agosto próximo; en la inteligencia de que no verificándolo en dicho plazo se entenderá renuncian á ese derecho.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo próximo 8 de los corrientes señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se modificará el servicio de trenes actual con el siguiente:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'55 m., 2 tarde y 8 noche.

De Manacor á Palma á las 6'45, 11'30 m. y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7,12, 11'45 m. y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 m.

De Palma á Inca á las 7'15 noche.

Notas.— En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.

Se despacharán también los billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles, con la rebaja del 50 p. % del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán validos el día de su espendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 2 de Agosto de 1867.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecian de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartone impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernodestodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BÁSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

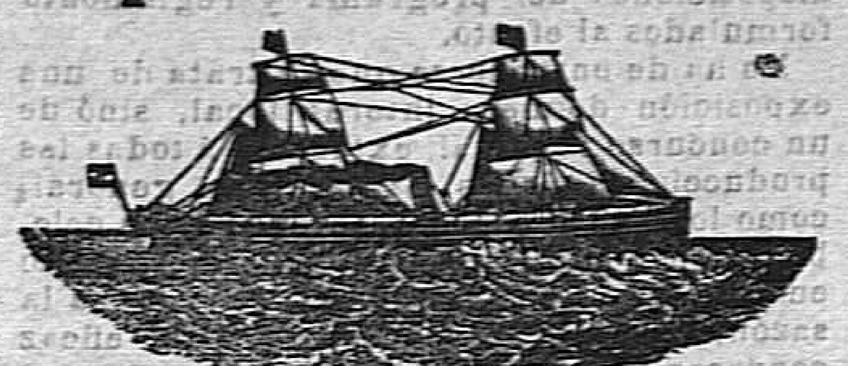
De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**, Droguería.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Agosto el vapor

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpán, Tampicó, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para mas informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Librería Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja querodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar